SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9854 *AVENIR TÉLÉCOM, S.A.*

De conformidad con los artículos 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a convocar a los señores accionistas de la sociedad "Avenir Télécom, Sociedad Anónima", a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social el próximo 30 de septiembre de 2014, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2014.

Segundo.- Aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Nombramiento o renovación del cargo de los Auditores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta y formalización de acuerdos adoptados por la Junta general.

A los efectos legales, se hace constar que queda a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa al orden del día sometido a su consideración y aprobación en el domicilio social de la compañía, en concreto la relativa a las cuentas anuales, pudiendo solicitar asimismo el envío gratuito de tales documentos.

Zamudio, 18 de agosto de 2014.- El Administrador único, D. Jean-Daniel Beurnier.

ID: A140043656-1

cve: BORME-C-2014-9854